



ESTATAL | 4

Reporta la SSH 418 casos de covid-19 y 30 defunciones: datos sobre primeros nueve meses, de este 2024

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



ESTATAL | 6

Más del 56 % de alcaldías, sindicaturas y regidurías, de los 83 ayuntamientos, fueron para mujeres; IEEH designó 520 espacios para indígenas

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

***Valores:**

Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	20.38
Euro (€)	22.12
Libra (£)	26.23

*Fuente: CitiBanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

VIERNES 6
SEPTIEMBRE 2024
AÑO 16 N° 5587

LA CRÓNICA DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

En la transformación sí cabemos todos

- Guillermo Olivares entregó el 2º informe de actividades de Julio Menchaca a la LXVI Legislatura en el Congreso
- También acudió presidenta del TSJ, Rebeca Aladro E.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El secretario de Gobierno de Hidalgo, Guillermo Olivares Reyna, entregó el segundo informe de actividades del gobernador, Julio Menchaca Salazar: detalla el trabajo realizado y los avances alcanzados.

Según información oficial, durante la apertura del Primer Periodo de sesiones del Primer año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura, ante la presencia de diputadas, diputados, y la presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Rebeca Aladro Echeverría, este 5 de septiembre, el secretario de Gobierno se comprometió a seguir trabajando en favor de México e Hidalgo mediante un esfuerzo coordinado y un diálogo constructivo para alcanzar los objetivos que contribuirán al bienestar de la población.³



ALDO FALCÓN

SEPTIEMBRE 5. Encargado de política interna en la entidad comprometió seguir trabajando en favor de México e Hidalgo, mediante un esfuerzo coordinado y un diálogo constructivo.

Sangre nueva en alcaldías hidalguenses; protocolos



EJEMPLO. En Pachuca rindió protesta Jorge Reyes como presidente municipal.

.9-11

Otro revés para el Tribunal Electoral del Estado

- Reitera Sala Regional que 19 personas son inelegibles porque incurren en reelección para ocupar espacios en cabildo .6



REGIONES | 11

Pobladores de Cd. Sahagún criticaron que administración municipal 2020-2024 haya escatimado en la inversión para Protección Civil; ejes

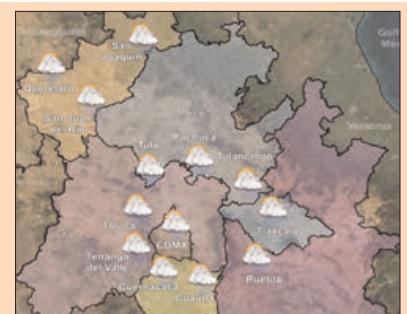
[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]



REGIONES | 12

Por más 72 horas el cierre a la circulación vehicular en Arco Norte: mantienen sitio en tramo Tulancingo-Pachuca; días

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]



LA CRÓNICA de hoy

GRILLERÍAS



CONSTELACIÓN

Una vez que el titular de la Secretaría de Gobierno, Guillermo Olivares, entregó la glosa del Segundo Informe de Gobierno; hoy está programado el evento donde el gobernador Julio Menchaca Salazar presentará detalles de lo realizado en el último año. Eso sí, lo que no escapa a los grillitos es estar pendientes de quienes sí y quiénes no engalanarán el acto protocolario. Por cierto, ya con antelación la Semot difundió, por diversos canales, la importancia de estar pendientes de los cambios en la circulación debido a los ajustes que habrá por dicho evento.

MARCOS

Afirmó el titular de la Secretaría de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, que las elecciones extraordinarias a celebrarse en Cuautepec de Hinojosa serán en un marco de paz, pues también existe compromiso de las distintas fuerzas políticas para llevar este proceso en total civilidad.

reconoció el esfuerzo del Poder Legislativo para designar a los integrantes del concejo municipal en aquella demarcación mientras organizan nuevamente elecciones.

"Esto abona a la gobernabilidad, abona a que no haya vacío de poder y en función de ello, desde luego que transcurrido el tiempo que da lugar a la convocatoria de elecciones extraordinarias por parte del Instituto Estatal Electoral (IEEH), llegado el momento pues vamos a estar muy al pendiente de que esas elecciones se desarrollen con cividad, en paz".

CIFRAS

Más del 56 por ciento (%) de las presidencias, sindicaturas y regidores, tanto de mayoría como de representación proporcional, de los 83 ayuntamientos fueron para mujeres, asimismo: el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) designó 520 de los espacios en cabildos a indígenas, jóvenes, personas con discapacidad y de la diversidad sexo genérica.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



AURORA RAMÍREZ

Sobresale el nombre de Aurora Ramírez Basilio, originaria de El Arbolado, Tasquillo, por abonar a la conocida tradicional de Hidalgo y dejar un legado culinario que incluye varias décadas de sabores que pueden constatar familiares, amigos y quienes probaron sus guisos. Es esta mujer un ejemplo de que hay muchas maneras de trascender.

abajo



ELIZABETH VARGAS

Tal parece que quien no podía terminar su mandato sin dar una "mala nota" fue la ahora exalcaldesa de Acatlán, Elizabeth Vargas, pues para el protocolo de relevo "brilló por su ausencia". Sin duda un asunto que no pasó desapercibido porque así cerró la administración municipal 2020-2024, con un desatino más.

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
EN HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daysy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

VIERNES, 6 SEPTIEMBRE 2024

- Impreso en LC Impresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
- Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
- Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
- El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
- DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No.534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
- SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronicahidalgo@hotmail.com

LA IMAGEN



FALLA MECÁNICA

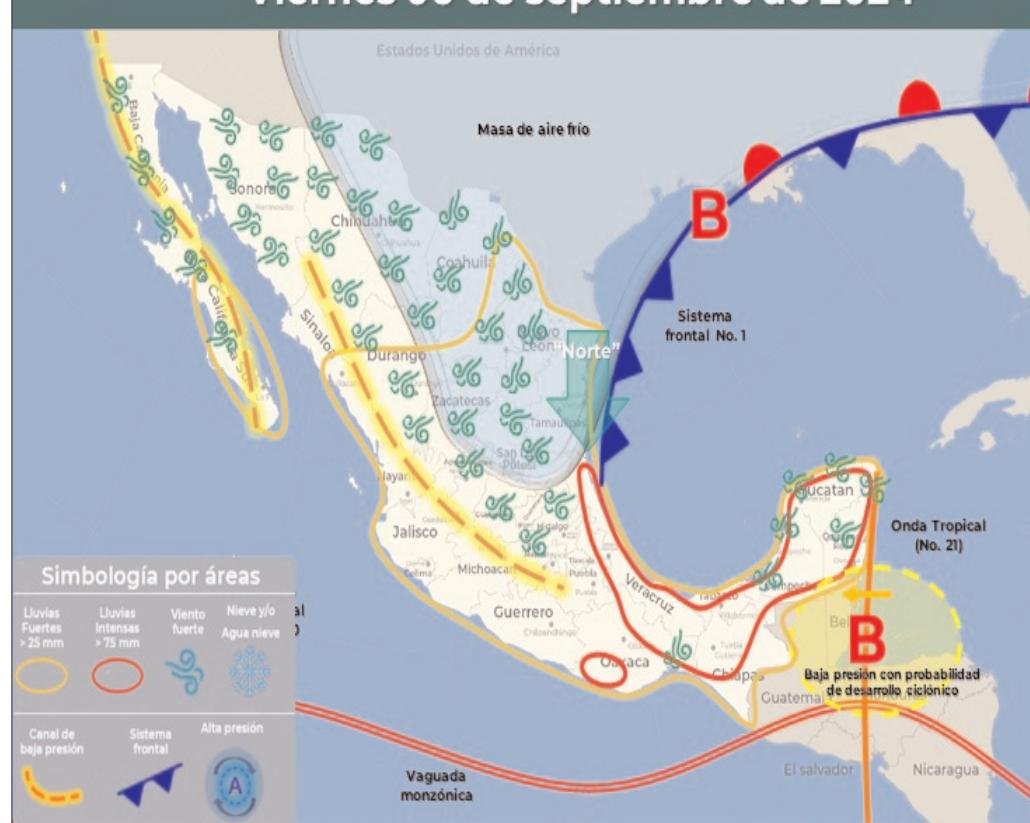
Debido a una posible falla mecánica, un camión impactó contra una vivienda en Mineral del Monte.

Según datos del personal de Bomberos Voluntarios del estado, dicho percance fue a la en-

trada del municipio, donde la pesada unidad aparentemente se quedó sin frenos e impactó una casa. No reportaron personas lesionadas, únicamente daños materiales.

Foto: Aldo Falcón.

Viernes 06 de septiembre de 2024



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

CONAGUA
COMISIÓN NACIONAL DEL AGUA

SMN
SERVICIO METEOROLÓGICO NACIONAL

gob.mx/conagua

LA FRASE | JEAN-PAUL SARTRE

"La conciencia sólo puede existir de una manera, y es teniendo conciencia de que existe": Jean-Paul Charles Aymard Sartre (filósofo, escritor, novelista, dramaturgo, activista político, biógrafo y crítico literario francés)



LXVI Legislatura apuntalará la transformación: Olivares Reyna

ENTREGA DEL 2º INFORME DE GOBIERNO

► Andrés Velázquez Vázquez afirmó que el segundo informe de gobierno refleja una visión clara y el cumplimiento de las promesas del jefe del Ejecutivo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El secretario de Gobierno de Hidalgo, Guillermo Olivares Reyna, entregó el segundo informe de actividades del gobernador, Julio Menchaca Salazar; detalla el trabajo realizado y los avances alcanzados.

Según información oficial, durante la apertura del Primer Periodo de sesiones del Primer año de Ejercicio Constitucional de la LXVI Legislatura, ante la presencia de diputadas, diputados, y la presidenta del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Rebeca Aladro Echeverría, este 5 de septiembre, el secretario de Gobierno se comprometió a seguir trabajando en favor de México e Hidalgo mediante un esfuerzo coordinado y un diálogo constructivo para alcanzar los objetivos que contribuirán al bienestar de la población.

Olivares Reyna destacó que la administración pública no se detendrá, sino que se fortalecerá con iniciativas y políticas que beneficien a todas y todos los

hidalguenses. "Un gobierno socialmente responsable cuida a su pueblo para que refleje lo mejor de sí".

Adelantó que con la LXVI Legislatura se mantendrá un trato respetuoso, amable y colaborativo, para que, junto con los Poderes Ejecutivo y Judicial, se haga historia en Hidalgo. "Juntos seguiremos construyendo un estado que se distinga con la transformación a favor de quienes más lo necesitan", añadió.

Por su parte, el presidente de la Junta de Gobierno del Congreso, el diputado Andrés Velázquez Vázquez, afirmó que el segundo informe de gobierno refleja una visión clara y el cumplimiento de las promesas jefe del Ejecutivo estatal. Velázquez Vázquez destacó la necesidad de redoblar esfuerzos para que Hidalgo siga mejorando día a día.

"La LXVI Legislatura inicia con pluralidad de opiniones, y un firme compromiso. Estoy convencido de que mis compañeras y compañeros coinciden conmigo en querer que Hidalgo se siga



ESPECIAL

PAUTAS. Adelantó el secretario de Gobierno que con la LXVI Legislatura se mantendrá un trato respetuoso, amable y colaborativo, para que, junto con los Poderes Ejecutivo y Judicial, se haga historia en Hidalgo.

transformando, y que haya servicios de calidad y obra pública eficiente en los municipios. No podemos fallarle al pueblo de Hidalgo", declaró.

Finalmente, el diputado Velázquez resaltó la importancia

de seguir trabajando en favor de México e Hidalgo a través del trabajo coordinado y el diálogo constructivo, para alcanzar los objetivos propuestos que benefician al estado.

Al agotarse el orden del día, el

presidente de la mesa directiva del mes de septiembre, el diputado Andrés Velázquez Vázquez, convocó a las diputadas y diputados a la siguiente sesión, programada para el 10 de septiembre a las 11:00 horas.

Predominará la civilidad en elecciones extraordinarias

► Ejercicio a celebrarse en Cuautepec será en un marco de paz

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Afirmó el titular de la Secretaría de Gobierno, Guillermo Olivares Reyna, que las elecciones extraordinarias a celebrarse en Cuautepec de Hinojosa serán en un marco de paz, pues también existe compromiso de las distintas fuerzas políticas para llevar este proceso en total civilidad.

El funcionario acudió al Congreso local a la entrega del segundo informe de actividades ante la LXVI Legislatura donde expuso algunos avances en materia de seguridad, obra pública e inversión económica, temas que desglosará el mandatario, Julio Menchaca Salazar, este 6 de septiembre en las instalaciones de

la feria a partir de las 12 horas.

Cuestionado sobre los comicios extraordinarios en Cuautepec de Hinojosa, reconoció el esfuerzo del Poder Legislativo para designar a los integrantes del concejo municipal en aquella demarcación mientras organizan nuevamente elecciones.

"Esto abona a la gobernabilidad,

dad, abona a que no haya vacío de poder y en función de ello, desde luego que transcurrido el tiempo que da lugar a la convocatoria de elecciones extraordinarias por parte del Instituto Estatal Electoral (IEEH), llegado el momento pues vamos a estar muy al pendiente de que esas elecciones se desarrolle con civilidad, en paz".

Previamente, en su mensaje ante los diputados locales, destacó que el pasado proceso electoral transcurrió en calma y total tranquilidad, lo cual también exhibió la civilidad por parte de las fuerzas políticas y los candidatos.

"Estuvieron presentes los dirigentes de los partidos políticos,

eso abona al entendimiento y seguramente las elecciones extraordinarias que se den próximamente pues serán muy diferentes en relación con las anteriores y habremos de manifestar la civilidad que existe en el pueblo hidalguense".

Aunque durante la contienda del pasado 2 de junio no trascendieron hechos de gravedad, en comparación con el resto del país, en el caso específico de Cuautepec de Hinojosa, tras la jornada de votación, un grupo de hombres armados irrumpieron en algunas mesas directivas de casillas y quemaron paquete, lo cual provocó que tribunales electorales determinaran la nulidad de los resultados.



ALDO FALCÓN

SSH

Llegan a 418 casos de covid y 30 defunciones

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

■ Registran en los primeros nueve meses, del 2024, un total de 418 casos de covid-19 y 30 defunciones; informó la Secretaría de Salud de Hidalgo (SSH).

En los últimos 14 días, de acuerdo con las estadísticas estatales, son 18 pacientes: Pachuca, tiene cuatro; Ixmiquilpan, tres; Acatlán, Agua Blanca, Apan, Francisco I. Madero, Metepec, Mineral de la Reforma, Tecozauatlá y Tepetitlán, uno.

De ahí que la SSH hace un llamado a la población es seguir implementando los protocolos sanitarios para evitar se incrementen los casos en otras regiones. Los protocolos sanitarios se deben fortalecer sobre todo en menores de edad, personas adultas y pacientes con enfermedades crónicas degenerativas que tienen menos defensas.

Indicó la SSH que los síntomas notificados por personas con covid varían desde aquellos que presentan síntomas leves hasta quienes se enferman gravemente. "Pueden aparecer de 2 a 14 días después de la exposición al virus, cualquiera puede tener síntomas de leves a graves, como con posibles síntomas fiebre o escalofríos, tos, dificultad para respirar (sentir que le falta el aire), fatiga".

Además de dolores musculares y corporales, dolor de cabeza, pérdida reciente del olfato o el gusto, dolor de garganta, congestión o moqueo, náuseas o vómitos y diarrea.

Recordó que la influenza y el covid son enfermedades respiratorias contagiosas, pero son provocadas por virus diferentes.

"La covid es causada el coronavirus llamado SARS-CoV-2, así como sus variantes; la influenza por virus propios de ésta".

No es posible diferenciar la influenza de covid, sólo por los síntomas porque algunos son los mismos; ciertas pruebas de reacción en cadena de la polimerasa (PCR, por sus siglas en inglés) pueden diferenciar entre la influenza y covid al mismo tiempo".

¡Planificar con antelación los traslados!

SEPTIEMBRE 6

► A partir de las 7 horas, de este viernes, aplicará un recorte operativo en las rutas 09 y 72 PCH C, con motivo del Segundo Informe del gobernador Julio Menchaca

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Hoy, a partir de las 7 horas, aplicará un recorte operativo en las rutas 09 y 72 PCH C, con motivo del Segundo Informe del gobernador Julio Menchaca.

"Si planeas visitar en esta fecha las oficinas del STCH, ubicadas en avenida de Los Prismas No. 205, toma en cuenta que por única ocasión sólo se atenderán trámites previamente agendados", informó la Secretaría de Movilidad y Transporte de Hidalgo (Semot), a través del Sistema de Transporte Convencional de Hidalgo (STCH).

Previamente, la Semot indicó que derivado del cierre de la vialidad en la calle Pachuca y calle Los Prismas en la zona sur de la capital hidalguense, este 6 de septiembre implementarán desvíos operacionales en las si-



ESPECIAL

SEMOT. Acotación, de tener contemplada una visita a las oficinas del STCH, ubicadas en avenida de Los Prismas No. 205, es importante considerar que por única ocasión sólo se atenderán trámites previamente agendados,

guientes rutas alimentadoras:

- Ruta 08 Los Tuzos / Estación Juan C. Doria
- Ruta 09 Pitahayas / Estación Centro de Justicia
- Ruta 10 Paseo de Camelinas / Estación Centro de Justicia
- Ruta 11 El Huixmí / Estación Vicente Segura
- Ruta 12 Magisterio / Estación Juan C. Doria

Los ajustes serán a cabo desde el inicio de operaciones, a partir de las 5:30 horas, y se tiene previsto el término de los desvíos operativos hasta la reapertura de la vialidad.

De ahí que la recomendación a la población es planear el viaje considerando esta modificación temporal, asimismo, mantenerse al tanto de las redes sociales oficiales y la aplicación móvil del Tuzobús para conocer de manera oportuna las actualizaciones sobre el servicio.



**INFORME
DE GOBIERNO**
DO
JULIO MENCHACA

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
2022-2026

**LA TRANSFORMACIÓN
está aquí**

**141 vialidades urbanas
construidas y rehabilitadas con
1,061 millones de pesos**

NÚMEROS

Rinden protesta 83 cabildos paritarios e inclusivos: IEEH

Más del 56 por ciento (%) de las presidencias, sindicaturas y regidores, tanto de mayoría como de representación proporcional, de los 83 ayuntamientos fueron para mujeres, asimismo: el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEEH) designó 520 de los espacios en cabildos a indígenas, jóvenes, personas con discapacidad y de la diversidad sexo genérica.

Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la asignación que efectuó el IEEH de regidurías y sindicaturas del primer bloque de 38 municipios, además que recientemente Sala Regional Ciudad de México corroboró la distribución de estos cargos en 44 ayuntamientos.

De igual manera, el Consejo General del IEEH ya distribuyó los espacios municipales para Eloxochitlán.

Por lo que este 5 de septiembre rindieron protesta 83 presidentes municipales para el periodo 2024-2027, de los cuales 41 son mujeres y 42 hombres, cabe recordar que en Cuautepec de Hinojosa llevarán a cabo comicios extraordinarios.

De las 83 alcaldías, seis tienen 22 integrantes, siete cuentan con 18 asambleístas, 16 cabildos los integran cada uno con 14 funcionarios y 54 ayuntamientos con 11, por lo que en total son mil 076 alcaldes, sindicatos y regidores; 611 mujeres, 461 hombres y 15 personas de la diversidad sexo genérica.

Además, derivado de las reglas inclusivas para procurar a grupos de atención prioritaria en las presidencias municipales, el instituto concedió lugares para 282 indígenas, 12 de ellas serán alcaldesas; 121 menores de 30 años y 102 personas con alguna discapacidad.

Otro dato relevante es que priorizaron la conformación paritaria en los cabildos, solo en Acaxochitlán, San Salvador, Santiago Tulantepec, Atitalaquia, San Felipe Orizatlán, Zacualtipán de Ángeles, Tepehuacán de Guerrero, Actopan y Tula de Allende hubo una integración igualitaria entre hombres y mujeres, en los 74 restantes superó el 50% de representación femenina; asimismo, cada una de las alcaldías tiene al menos un joven y una persona con discapacidad. (Rosa Gabriela Porter Velázquez)



ALDO FALCÓN

TRANCE. Al revocar la sentencia del Tribunal Electoral del Estado, que les otorgó regidurías por representación proporcional, dejaron sin efecto sus constancias de mayoría.

Otro revés al TEEH

EPISODIOS

► Sala Regional Ciudad de México subraya que 19 ciudadanos incurren en reelección

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Reiteró Sala Regional Ciudad de México que 19 personas son inelegibles porque incurren en reelección para ocupar espacios en cabildos, por ello revocó la sentencia del Tribunal Electoral del Estado (TEEH) que les otorgó regidurías por representación proporcional, entonces dejaron sin efecto sus constancias de mayoría.

Durante sesión pública resolvieron juicios ciudadanos que controvirtieron el fallo local relativo a que las personas que asumen funciones por elección indirecta o por nombramiento de alguna autoridad no pueden ser consideradas en el supuesto de la elección consecutiva, dado que su origen no proviene del voto ciudadano.

El TEEH sostuvo que habrá reelección o posibilidad de esta cuando un ciudadano, que habiendo desempeñado un cargo determinado se postule de manera consecutiva, no obstante, aquellos casos en que pretenda encargo diverso, aún y cuando forma parte del mismo órgano, no podrá considerarse como reelección, ya que funcionalmente no estaría ejerciendo similares atribuciones.

Al resolver los medios de impugnación contra este criterio, Sala Regional Ciudad de México desechó algunos por falta de interés jurídico de los actores, pues no fueron parte en la instancia local y la resolución no les causó perjuicio alguno.

Durante sesión pública resolvieron juicios ciudadanos que controvirtieron el fallo local relativo a que las personas que asumen funciones por elección indirecta o por nombramiento de alguna autoridad no pueden ser consideradas en el supuesto de la elección consecutiva, dado que su origen no proviene del voto ciudadano

En el fondo de la controversia, la ponencia del magistrado Luis Enrique Rivero Carrera indicó que en la legislación del estado prevé que las planillas que no hubieran ganado por la vía de mayoría en la elección, puedan participar en la asignación de regidurías de representación proporcional.

Abundó que, al regularse la elección consecutiva, se vinculó con el ejercicio de un cargo y sus funciones inherentes más allá de cómo accedió al mismo.

De igual forma, recordó el artículo transitorio tercero de la reforma al artículo 125 de la Constitución Política hidalguense que estableció una limitación específica aplicable a las personas que ejerzan cargos en los ayuntamientos al momento de su entrada en vigor, la cual era una norma auto aplicativa que afectó a quienes ocupan actualmente encargos en las alcaldías.

En la sentencia impugnada no desvirtuaron dicha disposición expresa y vigente relacionada con los parámetros para la elección con-

secutiva, por ello, enfatizaron que fue incorrecta la interpretación del tribunal local respecto al alcance de la figura de la reelección.

Por ello, dejaron sin efecto las constancias hacia Mario Cruz Trejo de Mixquiahuala; Petra María Eugenia Hernández Chávez y Johny Neri Álvarez por Atitalaquia; de Tizayuca, Mariana Lara Morán; Edith Marlen Zapote por Cardonal; Nelly Maribel López y Blanca Luz Cabrera Soto de Singuilucan.

Juliana Ortiz Trejo de Huichapan; Jahir García Reyes de Mineral de la Reforma; Valentín Zapata Pérez del municipio de Juárez Hidalgo; Humberto Chávez Zamora por Zapotlán; Guillermo Pérez Pérez de Acatlán; Hugo Guzmán García por Agua Blanca; Francisco Javier Ramos Alonso y Octavio Magaña Soto de Tula de Allende; María Estrella Chávez Moran correspondiente a Tecozautla; Gilberto Olvera Alonso de Tepeji del Río, Armando Monter Reyes en Actopan y Silverio Danahé Pérez Pérez por Atotonilco de Tula.

INFORME DE GOBIERNO JULIO MENCHACA

HIDALGO PRIMERO EL PUEBLO 2023-2028

LA TRANSFORMACIÓN está aquí

156 caminos construidos, rehabilitados y conservados con 1,800 millones de pesos

Le invitamos al

2^{DO} INFORME DE GOBIERNO JULIO MENCHACA

06 SEP | 12:00 h

Siga la transmisión en:



HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2022-2028 —

Afianzar al sector restaurantero en regiones: Carlos Méndez T.

POSTULACIONES

► La Canirac lo único que pide a los nuevos alcaldes son menos trámites burocráticos en la apertura de establecimientos comerciales y facilidades para obtener las licencias de funcionamiento

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

La petición de los empresarios hacia las próximas autoridades municipales es aplicar programas y acciones que fortalezcan al sector restaurantero de las diversas regiones del estado, indicó el presidente de la Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados (Canirac) Carlos Méndez Tejeda.

Indicó que los empresarios del sector tienen plena confianza en que, durante los próximos tres años, los alcaldes destinen más recursos para el sector turístico del estado.

"El techo financiero que apliquen durante sus administraciones, no será un gasto en vano, sino una inversión porque generará empleos directos e indirectos,



ALDO FALCÓN

ALICIENTE. El techo financiero que apliquen durante sus administraciones, no será un gasto en vano, sino una inversión porque generará empleos directos e indirectos, derrama económica y mayor flujo de visitantes.

derrama económica y mayor flujo de visitantes".

"La Canirac lo único que pide a los alcaldes son menos trámites burocráticos en la apertura de nuevos establecimientos comerciales y no apliquen nuevas tarifas a las licencias de funcionamiento como en otras administraciones municipales".

Además de concretar reuniones y mesas de trabajo con empresarios del sector restaurantero, para presentar su agenda de trabajo, necesidades y programas para fortalecer al gremio.

Carlos Méndez destacó que el trabajo coordinado entre la iniciativa privada y las autoridades municipales permitirá resultados positivos en los 84 municipios y sus comunidades. "Sobre todo porque

los recursos económicos se deben quedar en el estado, para que las autoridades del ayuntamiento tengan mayores ingresos sus finanzas. Los recursos que captén por concepto de impuestos, se pueden destinar a obras, acciones, programas, servicios y diversas necesidades que requiere la población en sus comunidades".

El presidente de la Canirac recordó que actualmente tienen una comunicación permanente y de puertas abiertas con las Secretarías de Turismo, Desarrollo Económico y distintas dependencias de la administración estatal.

Por ello, esperan apertura de las nuevas autoridades de los 84 municipios para seguir en el camino del desarrollo económico en los próximos tres años.

HOTELES Y MOTELES

Fortalecer a los empresarios para generar empleos: Roxana Vargas J.

■ Con los presidentes municipales que iniciaron su gestión a partir del 5 de septiembre la meta es fortalecer a los empresarios para generar más empleos y derrama económica en la entidad, indicó la presidenta de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles del Estado de Hidalgo, Roxana Vargas Juárez.

Destacó que tienen un plan trabajo, para 2024, basado en la capacitación de los colaboradores del sector, para otorgar servicios de calidad a los visitantes.

Adelantó que "durante los próximos cuatro meses se prevén diversas festividades como son el 15 y 16 de septiembre, la tradicional feria de San Francisco Pachuca 2024, que se considera mayor afluencia de turistas de diversas entidades del país e

interior del estado".

También expuso que se genera una gran movilidad de personas en el corredor de la Montaña, Pueblos Mágicos, corredor de balnearios, haciendas y municipios turísticos.

La actual mesa directiva de Hoteles y Moteles tiene reuniones bimestrales para atender las peticiones, demandas y abordar diversos temas que requieren los hoteleros del estado de Hidalgo.

Puntualizó que las diversas actividades y programas se replican en las distintas zonas de la entidad, para que un mayor número de empresarios del ramo se beneficien.

Además, concretan alianzas con los planteles educativos, para que los estudiantes de turismo, bebidas y alimentos, realicen sus prácticas profesionales en los hoteles.

Reiteró que el objetivo es aprovechar la mano de obra calificada de las diferentes universidades, ubicadas en la entidad. "Estas acciones generan excelentes resultados, ya que se incrementa el nivel de preparación de los estudiantes, por tanto, se otorgan mejores servicios a los turistas". (Alberto Quintana Codallos)

INFORME DE GOBIERNO
JULIO MENCHACA

HIDALGO
PRIMERO EL PUEBLO
— 2023-2028 —

LA TRANSFORMACIÓN
está aquí

iNo a las prácticas deshonestas!
Jornadas de Capacitación en beneficio de
+ 10,000 asistentes y 11,500 servidores públicos

AVANCES

Destinarán de inmediato 50 millones de pesos iniciales para el rescate de calles y avenidas, que también servirá para intervenir los baches y salir del deshonroso cuarto lugar de las ciudades con más baches en México, sólo después de Ecatepec, Tapachula y Hermosillo

EJEMPLO

Su gobierno tendrá una visión diferente, no sólo llegarán a ordenar, mandar y decir, sino predicarán y pondrán el ejemplo, además de saber hacer las cosas, para que Pachuca no sea sólo la capital del estado, sino la capital de la transformación

Oportunidad para alcanzar una administración diferente

► PACHUCA

► Jorge Reyes mencionó que luchará por consolidar una ciudad democrática, de bienestar y que a su vez ingrese en la dinámica de reconstruir una capital que durante décadas sufrió por gobiernos ineficientes

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Después de muchos años, Pachuca tendrá la atención de sus autoridades, bajo un gobierno humanista, cercano, de resultados, en el que se erradicará la soberbia, anteponiendo la transparencia y la responsabilidad, indicó Jorge Alberto Reyes Hernández, al rendir protesta como presidente municipal.

Acompañado por el secretario de Gobierno de Hidalgo, Guillermo Olivares Reyna, el edil capitalino sostuvo que este 5 de septiembre se cristalizó la oportunidad para alcanzar una administración diferente, con un contexto histórico luego de décadas de malos gobiernos.

Durante la primera sesión solemne de la Asamblea Municipal, Jorge Reyes mencionó que luchará por consolidar una ciu-

dade su informe de gobierno.

Reyes Hernández adelantó que su primera tarea será gestionar recursos para dar los resultados comprometidos con los pachuqueños.

Por ello, destinarán de inmediato 50 millones de pesos iniciales para el rescate de calles y avenidas, que también servirá para intervenir los baches y salir del deshonroso cuarto lugar de las ciudades con más baches en México, sólo después de Ecatepec, Tapachula y Hermosillo.

Seguirá el rescate y remodelación de barrios y colonias con la aplicación del programa "Transforma tu Espacio" que incluye cada ocho días jornadas de limpieza que ayudarán al fortalecimiento social.

El rescate y remodelación de barrios y colonias con la aplicación del programa "Transforma tu Espacio" que incluye cada ocho días jornadas de limpieza que ayudarán al fortalecimiento social.

Seguirá el rescate y remodelación de barrios y colonias con la aplicación del programa "Transforma tu Espacio" que incluye cada ocho días jornadas de limpieza que ayudarán al fortalecimiento social.

Desde hoy se propondrá un gobierno empático, pero sobre todo innovador, por ello es importante trabajar conjuntamente con el sector empresarial para lograr el desarrollo conjunto"



dad democrática, de bienestar y que a su vez ingrese en la dinámica de reconstruir una capital que durante décadas sufrió por gobiernos ineficientes.

Destacó que en el gobierno de Hidalgo se tendrá la guía del gobernador Julio Menchaca Salazar, quien propiciará que en muy poco tiempo el estado sea potencia tal y como quedará de manifiesto este día

Además de saber hacer las cosas, para que Pachuca no sea sólo la capital del estado, sino la capital de la transformación.

El gobierno municipal, además, estará alineado con los tres niveles de gobierno, sinergia que garantiza la transformación total de la capital del estado.

"Desde hoy se propondrá un gobierno empático, pero sobre todo innovador, por



YA. Adelantó que su primera tarea será gestionar recursos para dar los resultados comprometidos con los pachuqueños.

ello es importante trabajar conjuntamente con el sector empresarial para lograr el desarrollo conjunto".

De manera categórica repitió que en este gobierno no habrá espacio para frivolidades, ineeficiencia, ni gastos innecesarios; mucho menos para la corrupción.

La administración se regirá por ejes fundamentales, entre ellos apegarse a un buen gobierno, con resultados claros.

Uno más que provoque que Pachuca sea una ciudad con pleno desarrollo económico, que sea una capital de oportunidades para todos y no para unos cuantos.

También existirá el eje de desarrollo social incluyente que sea la vía para revertir los malos resultados ocasionados por gobiernos anteriores.

Esto, advirtió, no será fácil, por lo que apeló a la participación ciudadana para

lograr el cambio y consolidar la transformación que nadie va a detener.

Además, la cercanía con la gente se hará con la apertura de la oficina de contacto ciudadano, el inicio de audiencias públicas y se abrirá una ruta de transformación por barrios, colonias y fraccionamientos para escuchar directamente las necesidades de los pachuqueños.

El presidente municipal se dijo seguro que gobernarán con respeto y cercanía, sin soberbia y con responsabilidad, por lo que convocó a la unidad a quienes han creído en este proyecto, así como a quien hasta este día tienen dudas.

Concluyó que es importante hacer de Pachuca, un punto en donde se priorice la seguridad y la justicia, donde las oportunidades estén al alcance de todos y de esa forma escribir un nuevo capítulo en la historia de la ciudad.

FOTOS: ALDO FALCÓN



Total orden en la ZMP

CAMBIO DE ESTAFETA

► Inicio de las administraciones municipales para periodo 2024-2027, zona metropolitana de Pachuca

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Un total orden transcurrió al inicio de las administraciones municipales para el periodo 2024-2027, con las tomas de protesta de los presidentes municipales de la zona metropolitana de Pachuca.

El municipio de Mineral de la Reforma registró una amplia concentración social para la transición del gobierno municipal en la que Eduardo Medécigo Rubio adelantó que trabajarán para resolver los pendientes que dejaron otras administraciones en rubros como seguridad pública, alumbrado, entre otros.

Añadió que la tarea que se tiene no es nada sencilla, pero adoptan el serio compromiso de sacar adelante a Mineral de la Reforma desde las primeras horas de la administración.

También, Marta Belén Oliver González, refrendó su compromiso con la población de Omitlán de Juárez e indicó que el progreso del municipio será posible al contar con un gobierno abierto, cercano a la gente y dispuesto a cambiar las formas de gobernar que se han impuesto en el municipio.

Quienes llevarán las riendas de municipios del Corredor de la Montaña, coincidieron en el trabajo coordinado, como se comprometió en Mineral del Monte, Edmundo Méndez Tejeda, quien adelantó que su gobierno estará encaminado a un nuevo rumbo, en el que exista respuesta a la necesidad de la gente mediante un gobierno que escuchará para responder a las necesidades existentes.

Además, dijo que el principal objetivo es crear puentes y no barreas, sobre todo en temas como asistencia social, seguridad y educación.

Al pueblo de Epazoyucan, Car-



PERFILES. Asumen sus responsabilidades: Eduardo Medécigo Rubio, Marta Belén Oliver González, Edmundo Méndez Tejeda, Carlos Montaño Rodríguez y Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo.

los Montaño Rodríguez, le prometió que no serán más un municipio olvidado por sus gobernantes, ya que, con el apoyo de la federación y el estado, serán gestores de un buen gobierno, como desde hace mucho lo anhelan los habitantes

Aspectos generales sobre eventos en Mineral de la Reforma, Omitlán de Juárez, Mineral del Monte, Epazoyucan y Zempoala

del municipio.

Al rendir protesta como alcaldesa de Zapotlán de Juárez, Cinthya Arellano Martínez, se dijo capaz de afrontar su responsabilidad al estar acompañada de un equipo de trabajo honesto y responsable que sabrá responder a la confianza ciudadana.

A la par, adelantó a sus gobernados que no habrá espacio en su administración para la pereza e inefficiencia, la cual queda erradicada con la conformación de un gabinete competente y leal.

En el municipio de Zempoala, el exdirigente magisterial, Francisco Sinuhé Ramírez Oviedo, solicitó la confianza social y advirtió que encabezará una administración a la que le corresponderá sanear todas las carencias que prevalecen en el municipio, pero que sabrán tocar las puertas adecuadas para la obtención de recursos aplicables en beneficio para los zempoaltecas

Añadió que Zempoala se enfila a un nuevo camino de desarrollo y como consecuencia, adelantó que habrá un canal de diálogo permanente con el sector empresarial y productivo para aterrizar proyectos económicos que conformen un fortalecimiento total para el lugar.

Luego de la implementación de los operativos de seguridad puestos en marcha por las direcciones de seguridad pública municipales y el Mando Coordinado, hasta el cierre de la presente edición no se reportaron incidentes en ninguna de las ceremonias oficiales de transición de gobierno.

Cumplen con protocolo en más municipios

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ En representación del gobernador Julio Menchaca Salazar, el secretario de Educación Pública de Hidalgo, Natividad Castrejón Valdez, acudió este jueves a la toma de protesta de los presidentes municipales de Tasquillo e Ixmiquilpan.

"Refrendamos el compromiso de la administración estatal para trabajar de la mano con cada asamblea municipal, con el firme objetivo de llevar a Hidalgo a su máximo potencial y así lograr una transformación integral", destacó el encargado de la política educativa en la entidad.

En Tasquillo, Castrejón Valdez felicitó al nuevo presidente municipal, Alberto Basilio González, así como a las y los síndicos y regidores municipales, y los exhortó a no dejar de trabajar para emprender acciones en favor de la comunidad.

Posteriormente, ya en el Valle del Mezquital, hizo lo propio con José Emanuel Hernández Pascual. Indicó que el gobierno de Hidalgo mantiene y mantendrá las puertas abiertas al diálogo, a la escucha activa y a la atención de cada una de sus solicitudes, pues éste es el sello característico de esta administración.

El río Metztitlán también conocido como río Tulancingo, río Venados y río Almolón; es una corriente de agua situada al oriente del estado de Hidalgo



Tulancingo está llamado a ser tierra de prosperidad

DIRECTRIZ

► Asume Lorena García Cázares como presidenta municipal constitucional; *gobernar, gran compromiso*



ACCIÓN. El tiempo de contienda electoral ya quedó atrás; apertura para establecer un diálogo permanente y gobernar para todas y todos los tulancinguenses.

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Lorena García Cázares rindió protesta al cargo de presidenta municipal constitucional, convirtiéndose en la primera mujer en gobernar Tulancingo.

Desde la explanada de la presidencia municipal y el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de Hidalgo, Carlos Henkel Escoria, como invitado especial, García Cázares afirmó ante los presentes que trabajará de manera estrecha con el gobernador Julio Menchaca Salazar y también su gobierno será leal a los principios de la cuarta transformación, así como al principio rector "Primero El Pueblo".

Este 5 de septiembre, como parte de su mensaje, se dijo agradecida de haber sido elegida, tras una de las votaciones más altas que se hayan registrado en la historia de la ciudad.

"Gobernar Tulancingo implica un gran compromiso" y al reconocer su formación empre-

sarial, dijo, tendrá amplio trabajo de campo y se dirigirá con honradez y mucho por hacer pues "Tulancingo está llamado a ser tierra de prosperidad".

También habló de su visión para llevar a Tulancingo a una transformación de altura siendo fundamental la erradicación de la corrupción.

También refirió que tiene firme convicción de que cumplirá las expectativas, ya que se trabajará desde el día uno y buscando siempre el desarrollo del municipio, poniendo en manera constante trabajo de gestión.

Confirmó que mantendrá los programas y acciones que ya estén arraigados y que funcionan, además de que también, sumará otros proyectos que generen crecimiento económico, fuentes de empleo, disuasión de incidencia delictiva, turismo y aquellos que son importantes para la recomposición del tejido social como son la cultura, deporte y atención a sectores vulnerables

aunado a que Tulancingo estará en el mando coordinado.

García Cázares recalcó que en todo momento se dirigirá con certeza, legalidad, objetividad y con perspectiva de género.

También expuso que, el tiempo de contienda electoral ya quedó atrás y expresó su disposición y apertura para establecer un diálogo permanente y gobernar para todas y todos los tulancinguenses, pues con ello se logrará la consecución de los fines institucionales.

Dentro del protocolo de este acto solamente quedó instalado el ayuntamiento y se convocó a la primera sesión de ayuntamiento para este sábado 7 de septiembre a las 10 horas.

Al acto solemne también acudió el presidente del Consejo Coordinador Empresarial de Hidalgo Alejandro Sánchez Ramírez, además de representatividad de la Asociación Nacional de Mujeres Empresarias (AMJE) y de las más importantes cúpulas empresariales de Hidalgo.



ESPECIAL

TEPEAPULCO

Inversión en Protección Civil fue muy escaza

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Pobladores de Ciudad Sahagún criticaron que el municipio haya escatimado en inversión para Protección Civil, al asegurar que la autoridad local está disminuida para atender una sofocación de incendio, como el registrado hace unos días en una fábrica de plásticos ubicada en la colonia El Chamizal.

Indicaron que, como primeros respondientes bomberos y Protección Civil de Tepeapulco, acudieron al lugar de la conflagración; sin embargo, la rapidez con la cual avanzó el siniestro obligó a solicitar apoyo de otras dependencias al verse rebasados por la emergencia.

Pobladores que tuvieron que ser evacuados momentáneamente de sus viviendas para evitar peligro, señalaron que la administración que concluyó ayer

invirtió poco en equipo de reacción destinado a bomberos y protección civil que permitiera una intervención más eficiente de parte de los equipos de rescate.

Por medio de las redes sociales, afirmaron que la administración que recién concluyó gestiones no se ocupó en mejorar las condiciones de los camiones cisterna con los que cuenta el municipio, lo que obligaba a su personal a combatir los incendios solamente con un contenedor de agua.

De igual forma denunciaron que el personal de protección civil suma varios años que no cuentan con las herramientas y equipo necesario para acudir a sofocar un incendio por lo que se ven en la necesidad de trabajar con lo mínimo para apoyar a la población en casos de emergencia.

NICOLÁS FLORES

Informe fue a puerta cerrada

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

■ En el penúltimo día de su gobierno, la presidenta municipal de Nicolás Flores, Marcela Isidro García, rindió su cuarto y último informe de trabajo a puerta cerrada, donde sostuvo que se tienen todos los proyectos y obras del municipio con los permisos validados

Pobladores de Nicolás Flores han externado su preocupación debido a que varias obras quedaron inciertas, entre ellas, la de la comunidad de El Bocua y

Villahermosa donde se reportaron obras que no se habían ejecutado, por lo que aun cuando fue aclarado por parte de la alcaldesa, existía incertidumbre.

Además del problema de las obras, no se resolvió el conflicto que actualmente enfrenta la comunidad Texandho, luego de que sus vecinos de Cuesta Colorada Ixmiquilpan, cerraron la carretera que les permite trasladarse a otros puntos, esto debido a algunas pugnas internas entre ambas localidades.

OPINIÓN

Pepe Grillo



Los gallos más jugados

La ola expansiva de la Reforma Judicial marcará el inicio del gobierno de la doctora Claudia Sheinbaum. Las aguas que se agiten en septiembre encargarán los días de octubre. No tiene remedio.

Por eso el equipo de trabajo de la presienta electa ya puso manos a la obra. Juan Ramón de la Fuente y Marcelo Ebrard, los gallos más jugados del próximo gabinete firmaron una carta conjunta dirigida a la dirección del Washington Post en la que demandan respeto del gobierno de EU a decisiones que solo competen a los mexicanos.

Lo importante, para calibrar el gesto, es que firmaron como funcionarios designados para servir en el próximo gobierno, con lo que se confirma que se trata ya de un asunto transexual.

Lo que viene del norte

Los jalones internacionales por la Reforma Judicial están en su etapa inicial, pero ya muestran hasta donde pueden llegar y el daño potencial.

Un grupo de 10 congresistas estadounidenses de ambos partidos pidieron a Katherine Tai, nombre que escucharemos con frecuencia de ahora en adelante, y que es representante comercial de la Casa Blanca, que cuide las reformas constitucionales que se están aprobando en nuestro país, para que no vayan contra las obligaciones y compromisos firmados por México en el T-MEC.

Quieren además que no sea el embajador Salazar, sino el presidente Joe Biden quien fije la postura de Estados Unidos de una vez por todas. Las re-

formas, sostienen los vecinos distantes podrían socavar la competitividad de América del Norte.

Acusaciones al aire

Si quiere que sus dichos tengan credibilidad, Alito Moreno tiene que ser más preciso y menos estridente.

El dirigente priista y flamante senador sostuvo que la coalición oficial está ejerciendo presiones brutales y ofreciendo cañonazos millonarios a los senadores de oposición para lograr que uno de ellos se sume a Morena para tener mayoría calificada en la Cámara Alta.

Levantar la voz no acerca a nadie a la verdad. Si Alito tiene datos que los diga. Es mucho lo que está en juego. Quién, con nombre, apodo y apellido, hace las presiones brutales y a quién le han ofrecido los cañonazos millonarios. Nombres, datos duros, no acusaciones al vacío.

Alito podría hacerle un valioso servicio a la patria si por una vez dice la verdad y nada más que la verdad.

El secuestro del edil

Aníbal Roblero ganó la elección para alcalde de Frontera Comalpa en Chiapas el 2 junio. El martes pasado fue secuestrado mientras se encontraba en una cafetería de Tuxtla Gutiérrez. Estaba adentro del local y hasta ahí fueron por él.

Se dice que un convoy de tres ca-

El dirigente priista y flamante senador sostuvo que la coalición oficial está ejerciendo presiones brutales y ofreciendo cañonazos millonarios a los senadores de oposición para lograr que uno de ellos se sume a Morena para tener mayoría calificada en la Cámara Alta.

mionetas participaron en el operativo que quedó grabado en cámaras de videovigilancia. La versión es que otras cinco personas fueron secuestradas en diversos puntos de la capital de Chiapas ese mismo día.

En Frontera Comalapa hay, desde hace meses, un enfrentamiento feroz entre células al servicio de los grandes carteles mexicanos, el CJNG y el de Sinaloa que se turnan el control de la población e incluso desfilan por sus calles. Hasta el momento la información oficial brilla por su ausencia, lo que ha desatado versiones de que policías judiciales de la entidad podrían estar vinculados •

pepegrillo@cronica.com.mx

SUBE Y BAJA



Andrés Lajous
Secretario de Movilidad



La Secretaría de Movilidad lanzó la campaña "Para salvar vidas, nunca tomes cuando manejes", enfocada en prevenir y desincentivar la conducción de motocicletas bajo los efectos del alcohol.



Abelina López Rodríguez
Regidora de Acapulco



Acapulco está de nueva cuenta en el ojo del huracán por la violencia que se recrudece; ayer cinco personas fueron ejecutadas en el puerto que no deja de brillar por las olas de sangre.

LA IMAGEN

FOTO: EFE/Eva Morel



Vanessa Low, de Australia, compitió en la final de salto de longitud en los Juegos Paralímpicos París 2024, y ella, así como los cientos de atletas que participan en las competencias, nos muestra que todo es posible.

EFEMÉRIDES



En 1919. En Austria, la Asamblea Nacional autoriza la firma del Tratado de Versalles.

En 1941. En el marco del Holocausto judío, en la Alemania nazi, se impone la obligación de vestir la estrella de David con la palabra "judío" inscrita.

En 1985. Michael Jackson compra la compañía editora de canciones ATV, adueñándose de la mayoría de los derechos de autor de las canciones de The Beatles.

En 2009. En los municipios de Tlalnepantla y Atizapán, Estado de México, una inundación dejó daños a dos mil familias.

EL CRISTALAZO SEMANAL

Lo que natura “non da”, ni Pitágoras lo presta

Rafael Cardona
Twitter:@CardonaRafael



Quien sabe de cuál profundidad de la caverna (en sentido platónico), aparece el recurso pitagórico del senador López quien recurre al frío y exacto lenguaje de los números en auxilio de la patraña ventajista.

Debería leer a Arthur Koestler en aquel célebre “Sonámbulos”:

“...Los números son eternos, mientras que todo lo demás es perecedero; no pertenecen a la naturaleza de la materia, sino a la de la mente; permiten operaciones mentales del tipo más sorprendente y delicioso sin referencia alguna al tosco mundo extremo de los sentidos, y así es como se supone debe funcionar la mente divina.

“La contemplación extática de las formas geométricas y las leyes matemáticas es, pues, el medio más efectivo de purgar el alma de las pasiones terrenas y el principal vínculo entre el hombre y la divinidad.”

Pero si según Pitágoras las leyes matemáticas son “el medio más efectivo de purgar el alma de las pasiones terrenas y el principal vínculo entre el hombre y la divinidad”, hay algunos para quienes los números no constituyen la contundente pureza de su verdad visible, sino materia de manoseo vulgar en favor de las relaciones con la superioridad no con la divinidad, aunque para la teocracia morena sea lo mismo.

En este caso quieren complacer al interminable presidente de las Repùblicas, Don Andrés Manuel L.O., quien ha dado órdenes precisas a sus legisladores de sacar como su regalo de despedida (Delgado dixit), un paquete de reformas a como dé lugar y tope donde tope, gracias al cual la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos quedará convertida en algo así como el libro vaquero.

De esa manera, convertido en interlocutor de un nuevo y desconocido “Gallo pitagórico” (texto satírico de Juan Bautista Morales) el resucitado “corcholato” y líder de los senadores de Morena en la Cámara Alta (de alta no tiene sino el nombre y una torre junto al Paseo de la Reforma), Adán Augusto López (otro López, válgame el altísimo!) ha practicado el malabarismo de la ciencia exacta (cuya exactitud no admite interpretación) y nos ha regalado con este pico de gallo:

“(Proceso).- El senador de Morena, Adán Augusto López, aseguró que con 85 senadores tienen la mayoría calificada en



el Senado, pero el ex titular del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, y un video de 2022 de Ricardo Monreal lo corrigieron.

“En entrevista en el Senado de la República, el exsecretario de Gobernación aseguró que, según sus cuentas, los números benefician a su partido, aunque contradiciendo a la ciencia exacta, dijo que lo dejaría a la interpretación.

—“Se interpreta que son 85 porque dicen que cuando es resto mayor o resto menor de 50 entonces se reduce a un resto mayor de 50, se escala, entonces vamos a esperar.

—¿Usted qué dice?

—Ah, yo soy un estricto, estrictamente de lo que dice la Ley, estrictamente respetuoso de lo que dice la ley (¿la ley de Herodes o la de Eratóstenes?).

—¿Supera los 85 o no?

—Bueno, dice la ley que es 85.36, si las matemáticas no nos fallan.

—¿No sube a 86?

—Ah, pues vamos a dejarlo en la interpretación”.

A pesar del galimatías, digo de la picaresca del siglo XIX y cuyas inconsistencias hasta oratorias ya le han corregido personas de mayor capacidad, Adán Augusto exhibe el ansia de quedar bien con quien lo ha puesto en la cómoda posición de pastorear un rebaño de ovejas y capones.

Le ha dicho Lorenzo Córdova:

“Sé que el régimen ya determinó que todos estarán aprobados en matemáticas

gansadas (perdón por el ripio) solamente hacen reír hasta a sus correligionarios, pero cuyo contenido político es altamente explosivo, porque si el gran líder –emperador de todos los datos y los otros datos–, quiere terminar con la progresión del número “Pi” (3.1415926535897932384626 43383279502884197169399375105820 97494459230781640628620899862803 48253421170679...) y aplicarlo al conteo de las voluntades en el Congreso, de esa manera se hará, porque hemos llegado a un punto en el cual todo es posible, hasta la cuadratura de su círculo. Pero por más maromas como hagan los Morenos, “Pi” nunca será 4, ni serán 86 los 85.

INFONAVIT

Uno de los grandes aciertos de Luis Echeverría, cuya figura alcanza grados de reivindicación cuando se mira la mojiganga de nuestros días, fue la creación del Instituto del Fondo Nacional para la Vivienda de los Trabajadores cuya tripartita organización (con el gobierno y los empresarios) ha logrado casa para veinte millones de familias mexicanas. Y contando.

Si el INFONAVIT tiene como sujetos de beneficio y razón de su existencia a los trabajadores, su opinión debería pesar. Por eso llama mucho la atención el desplegado aparecido ayer en el cual se propone a Mario Macías, el actual director sectorial obrero en dicho instituto, para ocupar la Dirección General en el próximo gobierno.

Indudablemente —por lo inédito de su solicitud colectiva— es también una oportunidad para la presidenta electa de mostrar cómo entiende al INFONAVIT, si como un órgano de trabajadores —cuya propuesta a través de organizaciones sindicales legítimas y representativas de sus intereses, puede tomar en cuenta—, o lo sostiene como una plataforma de burócratas al servicio del partido o empresarios de relativo compromiso social.

El manifiesto de ayer no tiene antecedente en casos como este. Aparece firmado por organizaciones políticamente tan distintas entre sí como los petroleros, la CROM; la AGT de Gómez Urrutia; la COCEM, la FENASIB, los pilotos aviadores y en otro campo la CTM o el combativo sindicato del Nacional Monte de Piedad y los Telefonistas.

“...consideramos —dice-- que el Lic. Mario Macías Robles actual Director Sectorial de los Trabajadores, es el más indicado para ocupar la Administración del Infonavit, toda vez que ha demostrado tener un compromiso firme con el bienestar de los trabajadores y sus familias.

“Su amplia experiencia lo coloca con un perfil que le permite entender la necesidad del sector de la vivienda, igualmente tiene la capacidad a atenderlas de manera eficaz, logrando acuerdos con todos los participantes...”

A ver si los ven y los oyen •

Más de 72 horas y contando...

SIN PASO EN ARCO NORTE

► En el bloqueo participan ejidatarios del Estado de México, Tlaxcala e Hidalgo



ESPECIAL

CAUSA. Los manifestantes indican que autoridades federales no quieren pagar por el uso de sus parcelas para construir esa vialidad.

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Por más 72 horas el cierre a la circulación vehicular en el Arco Norte: en el bloqueo participan ejidatarios del Estado de México, Tlaxcala e Hidalgo porque "las autoridades federales no quieren pagar por el uso de sus parcelas para construir esa vialidad".

Esta medida comenzó desde el lunes, 2 de septiembre.

Los campesinos mantienen el sitio en el kilómetro 146, en el tramo Tulancingo-Pachuca, donde colocaron un retén y no permiten la circulación de las unidades pesadas y transporte público.

Para evitar que los choferes se pasen por el bloqueo, utilizan camiones de volteo y colocaron tierra en los dos sentidos de la autopista a fin de entorpecer el paso de los automotores que utilizan esta vialidad que cruza de Puebla hasta Querétaro.

Por lo anterior, las autoridades federales recomendaron a los automovilistas a utilizar vías alternas para no circular por esta zona: carretera federal México-Tuxpan, en el kilómetro 153+000, que entronca con el Circuito Exterior Mexiquense.

Así como una desviación en el kilómetro 38+000 de la comunidad de Nopaltepéc con dirección a Puebla, y desviación en el kilómetro 50+000 en dirección al estado de Querétaro.

En la zona se encuentran elementos de la Guardia Nacional y Caminos y Puentes Federales que realizan los cortes a la circulación para evitar que camiones de carga y particulares queden atrapados en esta zona.



**LA TRANSFORMACIÓN
está aquí**

**Se implementaron foros
en 5 municipios para estructurar
el Programa Estatal Hídrico 2040**

IMSS-BIENESTAR

La jornada fue de registro y credencialización, esto en Metztitlán

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Realizó personal de IMSS-Bienestar Hidalgo una jornada de registro y credencialización en el municipio de Metztitlán, donde se incorporaron al padrón de beneficiarios 300 personas provenientes de distintas comunidades, como San Pedro Tlatemalco, Ayacacintla, La Paila, Potrero de Camacho, El Carrizal, entre otras.

Además, según información oficial, han programado jornadas de credencialización en el mismo municipio para las siguientes fechas: 9, 10 y 11 de septiembre, con el objetivo de que las personas de todas las comunidades que no cuentan con seguridad social obtengan su registro y credencial IMSS-Bienestar.

Cabe destacar que el registro y la credencial no condicionan la atención, sin embargo, este documento puede identificarte como usuario de los servicios del IMSS-Bienestar que son universales y gratuitos.

Actualmente, IMSS-Bienestar cuenta con un registro de 38 mil 12 beneficiarios en el estado. Además, es posible realizar el registro a través de la página web <https://registro.imssbienestar.gob.mx/> proporcionando una opción conveniente para quienes no pueden asistir a las jornadas presenciales.



ESPECIAL



HUGO CARDÓN

PERTINENCIA. El próximo sábado, será la denominada Magna Procesión del 7 Septiembre, que tendrán como ruta la comunidad El Maye y donde se esperan al menos 10 mil asistentes.

Señor de Jalpan, en perfectas condiciones para procesión

[IXMIQUILPAN]

► Cada cinco años se realiza un estudio a detalle de la imagen para cuidarla, sobre todo, para no ponerla en riesgo y preservarla

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

El Cristo", conocido como "Señor de Jalpan", de Ixmiquilpan, el cual tiene una antigüedad de 254 años, está en condiciones físicas para realizar peregrinaciones, sostuvo el Párroco de San Miguel Arcángel José David Botello Uribe.

El próximo sábado, será la denominada "Magna Procesión del 7 Septiembre", que tendrán como

ruta la comunidad El Maye y donde se esperan al menos 10 mil asistentes, evento con el que se concluyen los festejos alusivos.

Sobre este tema, Botello Uribe explicó que, antes de sacar la imagen en procesión por las calles de Ixmiquilpan, es evaluada a fin de conocer si tiene las condiciones para realizar este recorrido que se realiza año con año.

Recordó que en el 2020, con motivo de 250 años de su arribo

a Ixmiquilpan, se espera hacer uno de los festejos más grandes a esta imagen religiosa, para lo cual, prepararon la imagen con una evaluación general que realizaron especialistas, todo con el respaldo de las autoridades en la materia.

"Después de cada procesión se realiza una evaluación de la imagen general, cada cinco años se realiza un estudio a detalle de la imagen para cuidarla, sobre

todo, para no ponerla en riesgo y preservarla como corresponde", expuso el párroco.

Por otro lado, el representante de los mayordomos, Joel Pérez Martín, dijo en que noviembre del 2020, especialistas revisaron la imagen con un equipo especializado donde se reveló que estaba en perfectas condiciones la imagen, tanto el cristo, así como la cruz que lo sostienen, por lo que dijo, no hay de qué preocuparse.

RESIDUOS SÓLIDOS

Que nueva administración continúe proyecto

Los ahora exfuncionarios de la administración que encabezó la exalcaldesa Tatiana Ángeles Moreno, reiteraron, que el proyecto relacionado con el Centro de Aprovechamiento de Residuos Sólidos podría establecerse en la comunidad Saucillo, por lo que se ha pedido a la nueva administración dé seguimiento al tema.

En el ejercicio de la transición entre la alcaldesa Imelda Cuéllar y el responsable de la administración municipal saliente Juan Ma-

nuel Pacheco Cruz, se informó que sólo falta que la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) dé el visto bueno al espacio propuesto para establecer este proyecto, por lo que se pide a la nueva administración dé seguimiento.

De ser aprobado este espacio, por la Semarnath, el municipio pagaría una renta a la comunidad durante un lapso de 15 años, que es lo que se estipuló como acuerdo.

Esta petición también se reite-

ró durante la reunión interinstitucional de Protección Civil, donde personal de la Semarnath, hizo un exhorto a las autoridades locales para que cuenten con un espacio para el depósito de residuos.

Según consta en la información de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), de enero a septiembre de este año, el municipio ha destinado 2 millones 575 mil pesos para el manejo y disposición final de residuos. (Hugo Cardón Martínez)



HUGO CARDÓN



Aguascalientes #12 sería rehabilitado: GCDMX; por seguridad, vecinos piden su demolición

La Comisión de Reconstrucción del Gobierno de la Ciudad de México niega los dictámenes periciales que señalan el inmueble en código rojo y llaman a la demolición de éste

Colonia Roma Sur

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

La Comisión para la Reconstrucción capitalina explicó que en el predio de departamentos en la calle Aguascalientes 12, en la colonia Roma Sur, autoridades en materia de seguridad estructural y diversos estudios han determinado que el edificio no necesita ser demolido, sin embargo, los habitantes cuentan con dictámenes que dicen que el inmueble necesita ser reconstruido en su totalidad.

Además, el organismo afirmó que el predio cuenta con un proyecto de rehabilitación estructural, pero la administradora del inmueble emitió un juicio de amparo para oponerse a la rehabilitación. No obstante, autoridades de dicha Comisión afirmaron en el pasado que “tenían todo para demolerlo” y que la representación vecinal estaba de acuerdo.

En el expediente 909 - 2019, el doctor Abraham Díaz de León Benard, Perito Oficial en Ingeniería Civil en Estructuras, con cédula profesional 6290053, con el registro de perito 0393-2020, expuso en el estudio del edificio, que con la forma para la inspección postsísmica evaluación rápida se clasificó globalmente la estructura como edificación insegura o de riesgo alto.

“Teniendo como signo que ya el edificio no cumple con el estado límite de servicio de desplazamientos horizontal relativo de entrepisos y que los análisis numéricos se termina un desplazamiento a ocurrir después de un sismo en el estado límite de prevención de colapso (...) Sí existe riesgo de desplome”, se lee en el documento.

“Solo fueron observados perforaciones de los corazones en columnas, y estos aún no habían sido rellenados a la fecha de la visita al edificio, por lo que si agravan el riesgo de colapso del edificio”.

Además, tanto en daños estructurales, muros y muros no estructurales, se determina que se mantienen daños de moderados a graves, con un impacto de daño de código rojo.

“El edificio no cumple con los estados límite de prevención de colapso y la limitación de daños de la NTC de diseño, ni



Estado actual del edificio.

D.- Conclusiones.

Para poner en operación y servicio un inmueble se debe manifestar que el sistema estructural y no estructural no presenta daño o el daño estar clasificado como Magnitud de daño ligero, no obstante se debe cumplir también el estado límite de servicio de la NTC 8. Criterios y acciones para el Diseño Estructural de las Edificaciones. Además de observar lo dispuesto en las Normas Sismicas correspondientes (cumplir los estados límite de prevención colapso y limitación de daños) y por consecuencia cumplir con el estado límite de resistencia en los diseños.

De acuerdo con la Norma para la Rehabilitación Sísmica de Edificios de Concreto Dañados por el Sismo del 19 de septiembre de 2017, edificaciones clasificadas con Magnitud de daño ligero son habitables (código verde). Y en el otro extremo clasificando una estructura que tiene daño intermedio o grave (código rojo) si los elementos estructurales de cualquier entrepiso que contribuyen conjuntamente con el 75% de la resistencia de diseño al cortante de entrepiso requerida por las NTC-Sismo, tienen daños intermedios o graves.

Para verificar la hipótesis de que el edificio objeto de este dictamen está en alto riesgo de colapso por lo que se demolería, dada la existencia de daños en el edificio clasificados

dentro del nivel de Magnitud intermedios o graves, y que representan el 75% de la resistencia de diseño al cortante de entrepiso requerida por las NTC-Sismo, se procedió a revisar la posibilidad de que la rehabilitación ya no fuera una alternativa, donde para poder rehabilitar se debe cumplir el Artículo 182 del RCDF-2017 (este artículo se cita en la respuesta a la pregunta 16).

Siendo los resultados de validar la hipótesis de que el edificio objeto de este dictamen únicamente requiere rehabilitación, reparaciones, rigidización y/o estabilización, de convenir no demoler. Resultó negativa la prueba de hipótesis, el edificio no cumple con los estados límite de prevención de colapso y limitación de daños de la NTC de diseño por sismo 2020, y además que no se cumple el estado límite de resistencia de la NTC de diseño de estructuras de concreto, en la revisión del Artículo 182 del RCDF-2017. Por lo que se recomienda la demolición.

En función de la información de vulnerabilidad sísmica y peligro sísmico presentados, y debido a los eventos sísmicos con aceleraciones por encima de los 90 cm/seg² de las intensidades que se presentan en el sitio donde se ubica el edificio son probables en un 18.37% de producir daños, la ocurrencia de estos eventos degradará la capacidad de la estructura hasta llevarla a inicio del estado límite de prevención colapso. También es

Peritaje del edificio.

el límite de resistencia de la NTC de diseño de estructuras de concreto, por lo que se recomienda la demolición”.

“Por la ubicación de los inmuebles, siendo prudentes, no es posible habitar y dar uso a las áreas del inmueble”, informa.

En tanto, quien fungía como Comisionado para la Reconstrucción, antes de la actual titular, Jabnely Maldonado, declaró que planeaban demoler el edificio.

“Nosotros ya teníamos todo para demolerlo, pero hay amparos, las familias se ampararon porque hay familias que

DR. ABRAHAM DÍAZ DE LEÓN BENARD *SV* DICTAMEN EN MATERIA DE SEGURIDAD ESTRUCTURAL
JUICIO DE AMPARO No. 909/2019 *Copias*
4 *Ampliación*
— *Tomas*
Cy *Firma Autógrafa*
— *Firma Electrónica*
Recibido

AMPARO INDIRECTO
EXPEDIENTE 909/2019

C. JUEZ PRIMERO DE DISTRITO EN MATERIA ADMINISTRATIVA
EN LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESENTE

35698

El que suscribe DR. ABRAHAM DÍAZ DE LEÓN BENARD, promoviendo por mi propio derecho y en mi carácter de Perito Oficial en materia de Ingeniería Civil en Estructuras, con Cédula Profesional número 6290053 (seis, dos, nueve, cero, cero, cinco, tres) expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública, autorizado por el Consejo de la Judicatura Federal con el registro de Perito 0393-2020, personalidad que tengo debidamente reconocida y acreditada en autos del expediente al rubro indicado, ante Usted, respetuosamente, comparezco y expongo:

En cumplimiento a los autos de fecha trece, diecinueve, veintiuno de octubre, y catorce de noviembre todos del dos mil veintidós, procedo a rendir Dictamen en materia de Ingeniería Civil en Estructuras, en el juicio de Amparo Indirecto No. 909/2019.

A.-Planteamiento del Problema

1. Que el perito mencione la ubicación exacta del Condominio conocido como Aguascalientes número doce de la Colonia Roma Sur.
2. Que el perito determine el sistema constructivo que se utilizó en la edificación de los cuerpos que conforman el condominio conocido como Aguascalientes número doce de la Colonia Roma Sur.
3. Que el perito determine el tipo de cimentación que tienen los inmuebles del condominio conocido como Aguascalientes número doce de la Colonia Roma Sur.
4. Que el perito manifieste si la cimentación de los inmuebles del condominio conocido como Aguascalientes número doce de la Colonia Roma Sur es a base de pilotes.
5. Que el perito mencione que es una grieta, una fisura y una fractura.
6. Que el perito determine algunos métodos que se pueden emplear para determinar la calidad de los materiales empleados en la construcción del condominio conocido como Aguascalientes

vi.SLgapPZbm0d3mV261qjFBdAnB9WqFvJDF5A=

no quieren que se demuela, sino que se rehabilite, pero la mayoría de la asamblea condoninal aprobó la demolición y la reconstrucción”, subrayó.

Actualmente, la Comisión dice que la administración del inmueble es quien se opone a los trabajos de edificación total.



Responsabilizan directamente al alcalde José Carlos Acosta y a Francisco Pastrana Basurto por los actos de represión.



“Tenemos seis años viviendo esto y la verdad es que Clara Brugada tendría que deshacerse de esta persona (el actual alcalde) durante su administración”

Denuncian represión policial en Xochimilco contra manifestantes

La protesta tenía como objetivo exigir el retiro de los cargos penales contra Hortensia Telésforo, reconocida maestra y defensora comunitaria

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

Una manifestación pacífica frente a la Alcaldía de Xochimilco terminó en violencia cuando un grupo de aproximadamente 30 operadores políticos y presuntos golpeadores enviados por la alcaldía reprimieron brutalmente a los manifestantes. Entre las víctimas se encuentran personas de la tercera edad y jóvenes, quienes fueron agredidos físicamente con palos y atacados verbalmente.

La protesta tenía como objetivo exigir el retiro de los cargos penales contra Hortensia Telésforo, maestra y defensora comunitaria, acusada de despojo por su participación en la recuperación de un espacio público en San Gregorio Atlapulco.

Entre los manifestantes se encontraba Alejandro Velázquez, quien junto con otros compañeros fue detenido y golpeado durante el operativo. Los manifestantes y organizaciones locales responsabilizan directamente al alcalde José Carlos Acosta y a Francisco Pastrana Basurto por los actos de represión.

La situación se complicó aún más con la intervención de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México. De acuerdo con el organismo, efectivos de la Policía Auxiliar (PA), quienes estaban realizando funciones de seguridad y vigilancia en la explanada de la alcaldía, respondieron al incidente. La SSC aseguró que durante la confrontación, las personas involucradas adoptaron una actitud agresiva, realizando pintas en las instalaciones y desafiando

a los trabajadores de la alcaldía.

También se informó que un grupo de aproximadamente 25 trabajadores adicionales llegó al lugar, lo que provocó una riña entre los manifestantes y el personal de la alcaldía. Presuntamente, los oficiales, bajo la solicitud de la Dirección de Jurídico y Gobierno de la alcaldía, intervinieron para controlar el desorden y realizaron varias detenciones.

Como resultado, una mujer de 22 años, acusada de lesionar a un empleado del área jurídica, fue arrestada. Además, cuatro personas que intentaron evitar la detención fueron también detenidas. Estas incluyen a dos mujeres de 22 y 32 años y a dos hombres de 22 y 58 años, quienes fueron liberados horas más tarde.

Las detenciones fueron criticadas por los manifestantes y diversas organizaciones, que acusan a la SSC de colaborar en la represión violenta en lugar de proteger el derecho a la protesta pacífica. La comunidad y sus aliados exigieron una revisión exhaustiva de las acciones policiales y la liberación inmediata de los detenidos, quienes, según ellos, fueron arrestados arbitrariamente en un contexto de represión contra la protesta pacífica.

SOSPECHA SOBRE POLICÍAS

En entrevista con *La Crónica de Hoy*, Alejandro Velázquez, también víctima del incidente, describió los hechos como “totalmente ilegales” y criticó la actuación de las autoridades. Explicó que, durante la manifestación, alrededor de 10 a 12 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública estaban presentes, pero se retiraron cuando llegaron aproxi-

madamente 30 personas encapuchadas y armadas con palos.

Velázquez sospecha que los agresores no eran policías, ya que estos se alejaron mientras los civiles golpeaban a los manifestantes.

“Es muy probable que quienes detuvieron a las personas fueran civiles que se introdujeron en patrullas”, afirmó.

Alejandro también denunció la violencia sistemática por parte de la administración local, señalando que esta es la segunda acusación penal contra autoridades tradicionales de los pueblos y que han vivido estos abusos durante casi seis años bajo la administración de José Carlos Acosta. Añadió que Clara Brugada, la próxima jefa de Gobierno, debería actuar para poner fin a esta situación.

“Tenemos seis años viviendo esto y la verdad es que Clara Brugada tendría que deshacerse de esta persona durante su administración y no dejar pasar este tipo de cosas”.

EXIGENCIAS DE LA COMUNIDAD

Los manifestantes y diversas organizaciones como el Frente Anáhuac y la Asamblea General Permanente de San Gregorio Atlapulco emitieron un conjunto de demandas claras. En primer lugar, exigen el retiro inmediato de las denuncias penales contra Hortensia Telésforo y los demás detenidos, quienes han sido criminalizados por su labor en defensa de la comunidad. Además, demandan la liberación inmediata de los detenidos, así como el castigo para los responsables de la represión violenta.

“Responsabilizamos a las autoridades de la alcaldía por los actos de violencia cobardes que atentan contra la libertad

de expresión y los derechos humanos de los habitantes de San Gregorio Atlapulco. No permitiremos que la violencia silencie la voz del pueblo”, señaló uno de los líderes del Frente Anáhuac.

CONTEXTO DE LA PROTESTA

La manifestación surgió en apoyo a Hortensia Telésforo, acusada de despojo debido a su participación en la recuperación de la Casa del Pueblo Tlamachtiloyan, un espacio que, según el decreto presidencial, pertenece al pueblo originario de Atlapulco. Este espacio, que previamente funcionaba como una biblioteca comunitaria, fue usurpado por la administración local desde diciembre de 2022, lo que ha generado una fuerte resistencia por parte de la comunidad.

La Asamblea General Permanente del Pueblo de San Gregorio Atlapulco denunció públicamente la criminalización de Telésforo y la constante represión hacia quienes defienden los derechos territoriales y la autonomía de su comunidad. “La defensa del territorio y la autonomía no son un crimen”, declararon, subrayando la necesidad de que las autoridades respeten el derecho de los pueblos a organizarse y defender sus recursos.

UN LLAMADO A LA SOLIDARIDAD

Diversas organizaciones, entre ellas la Asamblea Nacional por el Agua y la Vida y el Frente por los Derechos de la Anáhuac, han lanzado un llamado urgente a la solidaridad y difusión de estos hechos.

“Es fundamental que estas agresiones no queden en el olvido. La comunidad necesita apoyo para visibilizar estos actos de represión y criminalización”, expresaron en un comunicado.

Además, subrayan la importancia de que más personas se sumen a la defensa de Hortensia Telésforo y de todos aquellos que están luchando por la protección de sus territorios.

“Hortensia ha dedicado su vida a la defensa de nuestra comunidad a través de la educación, la cultura y el arte. No permitiremos que sea criminalizada por su trabajo en beneficio de todos nosotros”, indicaron. •

Motociclistas en la mira: Lanzan nueva campaña contra el alcohol al volante

La Semovi busca salvar vidas con la campaña “Para salvar vidas, nunca tomes cuando manejes”

Gerardo Mayoral

metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) lanzó la campaña de seguridad vial “Para salvar vidas, nunca tomes cuando manejes”, enfocada en prevenir y desincentivar la conducción de motocicletas bajo los efectos del alcohol. Esta iniciativa es par-

te de las acciones del Gobierno de la Ciudad de México para reducir los accidentes de tránsito entre motociclistas, quienes son el grupo más afectado por incidentes viales, según el último reporte trimestral.

De acuerdo con las estadísticas, cinco de cada diez víctimas fatales son motociclistas o pasajeros, y uno de cada tres conductores fallecidos presentaba alcohol en la sangre al momento del accidente. La campaña, apoyada por Bloomberg Philanthropies, está dirigida principalmente a hombres de entre 18 y 45 años, el grupo más vulnerable.

Salvador Medina, subsecretario



tario de Planeación, Políticas y Regulación de la SEMOVI, destacó que esta no es la primera campaña enfocada en seguridad vial y subrayó que la Ciudad de México es la única entidad que hace pública la información de los hechos de tránsito, permitiendo así diseñar estrategias basadas en tendencias específicas.

A partir de hoy, la campaña estará disponible en redes sociales, salas de cine y espacios públicos de la ciudad. •

Cinco de cada diez víctimas fatales son motociclistas o pasajeros y uno de cada tres conductores fallecidos presentaba alcohol en la sangre

OPINIÓN

Reforma Judicial. Segunda Parte

Ulises Lara López
nacionalcronica@gmail.com



Dando continuidad al debate respecto a la reforma al Poder Judicial de la Federación, existen varios puntos a aclarar y que es necesario para ahondar en la discusión pública en aras de crear espacios propicios para el diálogo democrático.

Este tema tan importante para la vida democrática de México, ha generado opiniones a favor y en contra. El pasado domingo 1 de septiembre algunas per-

sonas se reunieron en el Ángel de la Independencia para marchar hacia el Senado para mostrar rechazo a dicha reforma. Este movimiento también se vio reflejado en otras entidades federativas, siendo foco de atención a nivel nacional. Sin embargo, un hecho que pasó inadvertido para los diferentes medios de comunicación fue la movilización de los estudiantes a favor en distintas entidades federativas.

A la par, jueces del PJF han promovido demandas de amparo en contra de la reforma al considerarla violatoria de sus derechos humanos, a las cuales se les otorgó la suspensión provisional, buscando frenar la discusión en la Cámara de Diputados, lo cual no sucedió. Esto nos habla de los profundos intereses que permean en los altos rangos del PJF y de ahí se entien-

de el descontento con cualquier intento que pretenda reformar una estructura que por tanto tiempo ha permanecido intacta.

Asimismo, se ha sumado la planta de trabajadores y trabajadoras del PJF para suspender temporalmente sus labores en una muestra de solidaridad y desacuerdo a dicha reforma, acción sumamente significativa, pues representa el cese de todas las actividades del PJF.

Con las reformas a la Constitución, es la sociedad quien resulta favorecida ante un sistema judicial que resiste a adaptarse a los tiempos actuales. Entre otras cosas, hay que abordar la remuneración de Ministras y Ministros de la Suprema Corte; Magistradas y Magistrados de Circuito; Juezas y Jueces de Distrito; Magistradas y Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; Magistradas y Magistra-

dos Electorales y demás funcionarios del Poder Judicial de la Federación. Ésta no podrá ser mayor a la establecida para la persona titular de la Presidencia de la República en el presupuesto correspondiente y no será disminuida durante su encargo. Esto responde a un reclamo ciudadano por tener instituciones austeras.

La semana pasada abordamos el tema de la elección, pero la reforma debe entenderse desde una perspectiva más amplia. Es de entender que haya rechazo por parte de las élites que se ven afectadas en sus privilegios. Sin embargo, las constituciones son el reflejo de su sociedad y cambian en tanto que éstas son cambiantes. Pretender que lo que se estableció en un momento que algunos llamaron “La dictadura perfecta” es negar que somos seres evolutivos.



Asesoría Jurídica y Psicológica 24/7
SIN COSTO

Línea de Seguridad y Chat de Confianza

555533-5533

Diseño de CRONICA

Los CEO de Telegram y X se sienten perseguidos, pero ¿todo vale en nombre de la libertad de expresión?

El arresto en Francia de Pável Durov y el cierre de la plataforma de Musk en Brasil, anuncian un cambio de paradigma: mirar a otro lado mientras sus redes son usadas por extorsionadores, buleadores y conspiranoicos los hace cómplices

Especial

Fran Ruiz

mundo@cronica.com.mx

El 24 de julio, Pável Durov, dueño de Telegram fue arrestado en París, acusado de no impedir que su red social sea aprovechada por pederastas para compartir imágenes gráficas de menores, en nombre del principio sagrado del derecho a la libre expresión.

Ese rechazo implacable a la censura llevó al joven ruso a fundar junto con su hermano Telegram, una plataforma de mensajería instantánea y usuarios anónimos, que le permitió al joven ruso hacerse multimillonario al sumar casi mil millones de seguidores, sólo por detrás de WhatsApp, perteneciente a otro joven magnate: Mark Zuckerberg.

Aunque salió en libertad bajo fianza de 5 millones de dólares, Durov, quien además de ruso por nacimiento tiene nacionalidad francesa y emiratí (la sede de Telegram está en Dubái), no puede abandonar Francia, mientras es investigado judicialmente por tres delitos: dos por complicidad al permitir en Telegram transacciones ilícitas por parte de una banda organizada y la distribución criminal organizada de imágenes sexuales de niños, y otra más por negarse a colaborar con las autoridades.

BRASIL CONTRA X

Seis días después, el 30 de julio, ocurrió otra ofensiva judicial contra el poder de las redes sociales, sólo que de mucho mayor calado y polémica, ya que afecta directamente a 21.9 millones de perso-

nas. Un juez del Tribunal Supremo de Brasil ordenó el cierre de X, tras negarse su dueño, Elon Musk, a acatar la orden de cerrar las cuentas de seis usuarios, cercanos al expresidente ultraderechista Jair Bolsonaro, por llamar a la insurrección golpista para derrocar a su presidente “marxista”, Lula da Silva.

Acostumbrado ser el amo y a que nadie le mande callar, Musk arremetió con dureza contra el juez Alexandre de Moraes, de quien dijo que es un “dictador” y un “criminal que debería estar en la cárcel”, por censurar a los más de 20 millones de usuarios de X en Brasil (el sexto mercado más importante del mundo para la plataforma antes conocida como Twitter).

“Todo Brasil conocerá sus crímenes y se levantará contra este pseudojuez que está destrozando con fines políticos la libertad de expresión, pilar de la democracia”, proclamó la semana en uno de sus frenéticos mensajes en X.

Sin embargo, nada de lo que predijo ocurrió. Los cinco magistrados del Supremo brasileño le dieron la razón a su compañero De Moraes y ratificaron por unanimidad el cierre cautelar de X, hasta que Musk no entienda que X no puede seguir difundiendo impunemente mensajes golpistas de los seguidores del expresidente ultraderechista Jair Bolsonaro, a sabiendas de que ya hubo un intento de golpe de Estado en 2023 contra el gobierno de Lula y éste se organizó principalmente a través de las redes sociales.

Además de ratificar el cierre de X en Brasil, Musk salió regañado por otro de los jueces, el magistrado Flavio Dino, quien señaló en la justificación de su voto que “el tamaño de una cuenta del banco no otorga una inmunidad extravagante”, y concluyó con una re-

Apoyo del ultra a Musk

Milei llama “tirano” a Lula por cierre de X

El presidente argentino, el ultraderechista Javier Milei, se refirió este jueves a la intervención de la red social X en Brasil al indicar que «quién sino un tirano, que está equivocado en todo, puede avalar semejante acto de opresión».

En un discurso, Milei criticó la Justicia de Brasil «adicta el poder petista» —en alusión al Partido de los Trabajadores (PT) del presidente Luiz Inácio Lula da Silva—, luego que el Tribunal Supremo de Brasil suspendió X desde el sábado pasado en todo el país (el sexto del mundo en importancia, con más de 20 millones de usuarios).

El ataque verbal de Milei a Lula fue celebrado con alardos por parte del público en el evento celebrado en Buenos Aires.

flexión que apunta de lleno al meollo de la cuestión: “¿Sería razonable que el operador de una autopista privada se negara a cumplir una orden judicial para detener el tráfico y evitar la fuga de un criminal peligroso, argumentando que detener la autopista violaría la libertad de movimiento de dicho usuario (aunque se trate de un terrorista)?”.

«CASTIGO DESPROPORCIONADO O MERECIDO?»

Y este es, precisamente, el quid de la cuestión: ¿dónde acaba la libertad de expresión (un derecho sagrado en cual-

quier democracia que se precie) y dónde comienza el libertinaje (el abuso de este derecho para insultar, amenazar o desinformar, con la esperanza de que estas acciones queden amparadas por el derecho a la libertad de expresión)? En otras palabras: ¿hasta dónde la censura es una herramienta que daña la libertad de expresión o, por el contrario, sirve para que el libertinaje campe a sus anchas?

Los que han condenado el cierre de X en Brasil alegan el “castigo desproporcionado” contra casi 22 millones de usuarios por el supuesto crimen cometido por no más de diez personas. Castigo agravado por el auto judicial que contempla una multa de 8,862 dólares por día a todo usuario brasileño que viole la ley e intente entrar en la red social de Musk a través de una red privada virtual.

El abogado brasileño André Marsiglia, experto en libertad de expresión y derecho digital, declaró a Infobae que “es absolutamente ilegal que una decisión judicial sancione o castigue a cualquier persona que no esté directamente relacionada con el proceso. Es decir, es ilegal sancionar a terceros por una controversia que existe entre dos sujetos. Se trata de un principio de legalidad, porque nadie puede ser sancionado sin haber sido ya citado en un proceso en curso”. Se trata, explicó, del artículo 506 de la Ley de Enjuiciamiento Civil de Brasil, según el cual “la sentencia obliga a las partes entre las que se dicta y no produce efectos frente a terceros”.

Sin embargo, organizaciones especializadas, como Reporteros Sin Fronteras (RSF) opinan que, aunque es “lamentable el bloqueo de X, especialmente porque la plataforma es ampliamente utilizada por la comunidad periodística, cree que esa decisión es justificada en razón de la constante negativa de la plataforma a responder los repetidos pedidos de las autoridades para cumplir la ley».

«La manifiesta falta de voluntad de X para impedir la difusión de contenidos falsos y engañosos y su insuficiente cooperación con las instituciones nacionales amenazan la integridad de la in-

TELEGRAM



ARCHIVO

**Pável Durov, dueño de Telegram.****Elon Musk,
dueño de X y el
juez brasildeño
Alexandre de
Moraes.****Mark Zuckerberg,
dueño de Meta, en
el Senado de EU,
al fondo familiares
de víctimas de las
redes sociales.**

formación y la estabilidad de las democracias», reza el comunicado de RSF, en el que señala que no es un cierre definitivo, sino hasta que Musk colabore con las instituciones y endurezca las condiciones para hacer uso de X.

Es precisamente lo que pretende la justicia francesa en el caso Durov, quien, de ser hallado culpable podría ser condenado hasta a 10 años de cárcel.

Y es lo que trató de hacer Estados Unidos (sin de momento resultados tangibles), cuando el 1 de febrero el Senado convocó a los CEO de las redes sociales y a los familiares de víctimas de la falta de censura en sus compañías, especialmente en la falta de control para detectar delincuentes que extorsionan a adolescentes que cometieron el error de enviar fotos de desnudos o contenido sexual (sexortion en inglés).

El caso más dramático llegó cuando el senador Ted Cruz cuestionó con dureza a Mark Zuckerberg, dueño de Meta (Facebook, Instagram y WhatsApp), por su política laxa en torno a bloquear contenidos relacionados con el abuso sexual infantil.

El senador por el estado de Texas explicó que a los usuarios les aparece un mensaje de advertencia que dice que los resultados pueden contener imágenes de abuso sexual infantil. Luego, a la persona que presuntamente busca ese tipo de contenido, la red social le da dos opciones desplegadas en links: obtener ayuda o mirar de todos modos los resultados de la búsqueda.

“Señor Zuckerberg, ¿qué demonios estaba usted pensando?”, le reclamó Cruz al presidente de Meta.

La respuesta de Zuckerberg no sólo fue surrealista sino un insulto a los familiares de sus víctimas: “La ciencia básica detrás de esto es que a menudo es útil, en lugar de simplemente bloquear (el contenido que se avisa como pornográfico), ayudar a los usuarios a dirigirlos hacia otros contenidos que podrían serles útil”.

Pero el colmo del cinismo llegó cuando tomó la palabra el CEO de TikTok en Estados Unidos, Shou Zi Chew, quien declaró: «Como padre de tres niños pequeños, sé que los temas que estamos discutiendo hoy son horribles y la pesadilla de todo parente», pero a continuación admitió (como si la tragedia de los padres presentes no fuera con él) que sus propios hijos no usan TikTok, gracias a que viven en Singapur y allí si existen reglas muy estrictas sobre el control del contenido en las redes sociales.

Al final de la sesión, después de haber sido obligado Zuckerberg a mirar a las víctimas presentes y pedir perdón —“porque su plataforma está matando gente y tiene las manos manchadas de sangre”, como le señalaron otros senadores— y prometió invertir dos mil millones en nuevas herramientas de seguridad y más empleados para revisar contenidos.

Musk ni siquiera se dignó a acudir a la citación del Senado, pero su desafío tiene premio: Trump quiere contratarlo para “cuando regrese a la Casa Blanca” participe activamente en su segundo mandato.

La situación actual de indígenas es muy triste por el crimen organizado



Narro mi propio descubrimiento de lo que estaba ocurriendo en Chiapas, dice Guiomar Rovira.

También hay trata de personas, en medio de violencia e injusticia arraigadas en el estado, añade la escritora

Inicia Hay Festival

Reyna Paz Avendaño

@reynisapaz

“La situación de los indígenas a 30 años de que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) se levantara en armas es muy triste, en el sentido de que en Chiapas hay una gran presencia del

crimen organizado y que, al estar en frontera con Guatemala, existe tráfico de personas, eso ha hecho muy difícil el proyecto zapatista”, expresó en entrevista Guiomar Rovira, periodista y autora del libro “Zapata vive”.

Dicha obra editada por Sexto Piso es una narración, a través de testimonios, sobre lo que se vivió en Chiapas durante el 1 de enero de 1994, voces principalmente de indígenas que dejan ver que el movimiento no inició de la noche a la mañana, sino que tuvo un origen desde los 70 del siglo pasado.

El libro será motivo del conversatorio Sur a sur: treinta años del movimiento zapatista, en el Hay Festival Querétaro 2024

Guiomar Rovira, periodista, es autora del libro “Zapata vive”, que presentará en el Hay Festival

El libro será motivo del conversatorio Sur a sur: treinta años del movimiento zapatista, en el Hay Festival Querétaro 2024

Histórico de la entidad.

“Narro mi propio descubrimiento de lo que estaba ocurriendo en Chiapas, las palabras que me fueron diciendo quié-

nes estaban siendo los protagonistas de una historia que conmovió al mundo entero. En 1994, el alzamiento zapatista se convirtió en un acontecimiento mediático global, después de la caída del muro de Berlín y de la supuesta conciliación donde el capitalismo dominaba todos lados, apareció una acción política radical desde el lugar más remoto del planeta”, destacó.

En el sureste mexicano, cientos de voces evidenciaron que no era el fin de una era porque la violencia y la injusticia seguían arraigadas y profundizándose de manera brutal, añadió la autora.

“Por tanto, era imprescindible activar la imaginación política para pensar otra globalización posible y reconocer las diferencias para darle lugar y dignidad a todos los pueblos del mundo”, dijo.

Guiomar Rovira mencionó que la revolución zapatista fue una rebelión cosmopolita porque no sólo luchaba por las condiciones de vida de algunos pueblos indígenas, luchaba por la democratización de México y en contra del neoliberalismo global como política de exterminio de los pueblos indígenas y de todas las comunidades diversas del planeta.

La autora también explicó que la historia del EZLN es más que el subcomandante Marcos.

“El libro muestra que la irrupción del EZLN fue posible gracias a un proceso de organización de años en la Selva Lacandona y de confluencia de la cultura guerrillera mexicana, así como el sustento de las comunidades indígenas que estaban luchando por conseguir tierra, por condiciones dignas y por ser incluidos dentro del México actual”, indicó.

Otro antecedente fue la presencia de la teología de la liberación en Chiapas, filosofía que trabajó en dignificar las existencias y las formas de organización de los pueblos originarios.

¿El desplazamiento fue otro detonador?

La clave de la lucha del EZLN tiene que ver con la lucha por la tierra, una lucha ancestral en México, que viene desde Zapata. El derecho de acceso a la tierra que es la forma de sobrevivencia de los pueblos indígenas arrojados de sus territorios durante la Colonia y también en la construcción del Estado Nacional Mexicano quien los convirtió en peones acasillados, los metió en situaciones de semi esclavitud y los arrojó a los cerros sin posibilidad de tierras cultivables.

Esta disputa se produce en los 70 y 80 en Chiapas y es cuando iniciaron los asentamientos en la Selva Lacandona, en la búsqueda de un mejor futuro acompañado con el espíritu de la teología de la liberación de buscar el éxodo y nuevas posibilidades de vida ante un Estado haciendo las concesiones de tierra de la peor manera.

La autora expresó que esa lucha y la falta de soluciones de parte del gobierno que envío militares y cometió abusos sistemáticos de despojos, hicieron que la gran mayoría de las comunidades de la selva se afiliaran al EZLN porque “por las buenas no estaban consiguiendo la posibilidad de sobrevivir” •

La cosmovisión de indígenas brasileños sobre la naturaleza llega al Franz Mayer

Son 74 taburetes provenientes de 41 grupos que muestran ese nexo entre el hombre y entorno del Brasil

Eleane Herrera Montejano
@EleaneHerrera

Los objetos no solo son útiles, sino que están cargados de significado, según plantea Kulikynda Stive Mehinaku, artista de la Tierra Indígena del Xingú, en el estado brasileño de Mato Grosso ("lo único que queda de nuestra Tierra y Cultura").

El trabajo de Kulikynda se exhibe entre un total de 74 taburetes, provenientes de 41 grupos humanos de la Amazonía, que conforman la muestra "Bancos indígenas de Brasil", y se pueden visitar en el Museo Franz Mayer, hasta enero del próximo año.

En conferencia previa a la inauguración, los curadores y el artista, representante de los 350 habitantes de su comunidad, indicaron que los grafismos en estos taburetes corresponden a significados distintos.

Muchos de los diseños se re-



Una vista de la exposición "Bancos indígenas de Brasil".

plican en la pintura corporal de las tribus y aluden a observaciones de la naturaleza, tales como el camino de una hormiga al avanzar, los dientes de pirañas u otros animales y figuras de los árboles que los rodean, explicó Kulikynda Stive Mehinaku.

"Hay diferencias importantes entre los bancos, hay los de los jefes y los de los curanderos", ahondó el artista

BANCOS INDÍGENAS DE BRASIL

La exposición está curada por Marisa Moreira Salles, Tomás Alvim y Danilo García, quienes seleccionaron piezas representativas de la cosmovisión indígena brasileña, con el propósito de mostrar la belleza y sofisticación presente en ellas, a partir de un objeto cotidiano como es un banco para sentarse.

Esta colección no siempre

viaja con las mismas piezas, se hace una interpretación distinta en función del lugar en que se exhibe.

"Un aspecto importante es la posibilidad de reconocer, además del arte tribal, al artista individual detrás de ese trabajo", opinó Marisa Moreira Salles.

Para ella, mostrar estas piezas es una forma de demostrar a la gente que la cultura origi-

naria se mantiene en progreso: "hay artistas que aparecen y hay una evolución de la tradición".

Por su parte, durante la presentación de la muestra, la directora del Museo Franz Mayer, Giovana Jaspersen reivindicó el esfuerzo del recinto por valorizar una colección de cultura material que habla de colectividades y oficios fuera del sistema autoral convencional (europeo tradicional).

"La lección que hemos encontrado en los bancos y tenemos que escuchar tiene que ver con la síntesis de estos objetos para hacer la suma entre contexto natural -el correr del río, los cerros, la vegetación- y la naturaleza humana", agregó.

Desde su perspectiva, estos bancos nos pueden recordar que todos somos parte del mismo entorno, los seres que habitamos el planeta Tierra.

"Deberíamos de hacerlo en este equilibrio y en esa síntesis, sin ejercicios de opuestos y de control totalmente antropocentrista", expresó.

Para más información sobre esta exposición visita la página y redes del Museo Franz Mayer (Av. Hidalgo 45, Centro Histórico de la Ciudad de México) •

Muchos de los diseños se replican en la pintura corporal de las tribus y aluden a observaciones de la naturaleza

"Mi abuelo se comió un reloj", una historia sobre amor al otro: Raúl Ángeles

Aprovechar el tiempo con nuestros seres queridos es el mensaje que transmite "Mi abuelo se comió un reloj", show de títeres bocones que estrenará el artista Raúl Ángeles y la compañía La Gaviota Teatro en el Hay Festival Querétaro este sábado 7 de septiembre a las 12:00 horas en la Casa de Cultura Cayetano Rubio.

"La obra habla de un niño que está comiendo y, de repente, le da el famoso mal del puerco, empieza a tener mucho sueño y el único refugio que encuentra en ese momento son los brazos de su abuelo y es ahí donde sucede todo porque escucha un ruido extraño, uno que

hace tic-tac-pum-pum", señala en entrevista Raúl Ángeles.

Entonces el protagonista inicia su exploración: investigar cuál es el origen de ese sonido que proviene del pecho de su abuelo.

"Su conclusión es que se comió un reloj y se pregunta si cuándo va a un restaurante, su abuelito pide un reloj al mojo de ajo espolvoreados con tic-tacs. Poco a poco se va construyendo una historia hasta que se da cuenta que realmente lo que está sonando es el corazón", narra Ángeles.

En palabras del titiritero, es una historia basada en el libro ho-



La obra se presenta este sábado en el Hay Festival.

mónico, "Mi abuelo se comió un reloj", editado por Letra Capital de la Secretaría de Cultura del Municipio de Querétaro, es una

invitación a aprovechar el tiempo con las personas que amamos, "porque cada minuto cuenta y cada minuto es valioso para

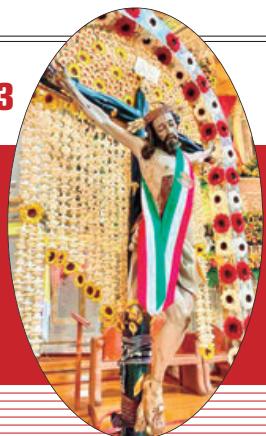
que lejos de recordar, vivamos el momento en el tiempo presente".

Para Ángeles, los títeres funcionan para contar historias fantásticas y sirven para detonar la imaginación de los niños. "Son herramientas para que sean capaces de contar de sus propias historias en sus casas con los objetos que tienen ahí, pueden entrar la cocina y convertir una cuchara en una espada o en la líder que llama a una revolución".

¿Por qué fascinan tanto los títeres a los niños?

Porque son un rompimiento de realidad, a pesar de que pueden ser personajes que están representando un niño, los títeres tienen los ojos y boca grandes y por eso no entran en la línea de realidad del niño, entonces en el momento en que estos seres inanimados o pedazos de tela cobran vida, los pequeños los conciben como un dotador de vida hacia sus objetos • (Reyna Paz Avendaño)

Sociedad



Huasca en transformación; protocolo

MOMENTOS

► Luis Lugo rindió protesta como presidente municipal

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Este jueves, Luis Felipe Lugo Salinas rindió protesta como presidente municipal constitucional de Huasca de Ocampo.

Durante el acto protocolario, en el auditorio del ayuntamiento, la titular de la Secretaría de Turismo del estado, Elizabeth Quintanar Gómez, en representación del gobernador, Julio Menchaca Salazar, llamó a la sociedad a continuar impulsando el crecimiento y proyección de la entidad, además de comprometerse a colaborar con la nueva administración municipal.

"Estaremos trabajando con la

presidencia municipal para llevar a Hidalgo hacia la transformación", expresó Quintanar Gómez. Añadió que el mandatario estatal tiene un firme compromiso con hacer políticas públicas basadas en las necesidades que la población le externa en las "Rutas de la Transformación".

Por su parte", Lugo Salinas subrayó en su primer discurso como alcalde que trabajará de la mano con el gobierno estatal para que la transformación llegue a cada rincón de Huasca de Ocampo:

"A partir de hoy, asumiré esta gran responsabilidad, junto con el desempeño de las y los ser-

vidores públicos", indicó el alcalde, quien agradeció el apoyo de la ciudadanía en las urnas durante las pasadas elecciones.

El presidente municipal señaló que pondrá especial atención en las niñas, niños y adolescentes, así como en las mujeres y el desarrollo de la familia. "En cuanto a la población indígena, trabajaremos para rescatar el orgullo que tienen dentro de nuestras sociedades y defender los derechos humanos", añadió.

Asimismo, afirmó que su administración se enfocará en proyectos sustentables y en el uso de tecnología. "Queremos darle una nueva imagen al municipio, ar-



REPRESENTACIÓN. Elizabeth Quintanar llamó a la sociedad a continuar impulsando el crecimiento y proyección de la entidad, además de comprometerse a colaborar con la nueva administración municipal.

monizando fachadas y calles, además de mejorar el servicio de limpieza y otros temas que necesita la sociedad para tener una mejor calidad de vida", manifestó, al tiempo que solicitó el respaldo y colaboración de la ciudadanía para lograr un gobierno transparente.

JACALA

Detenido por portación ilegal de un arma

■ En acciones de prevención y combate a actividades ilícitas, agentes de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo (SSPH) llevaron a cabo la detención de un sujeto por portación ilegal de un arma de fuego en el municipio de Jacala.

De acuerdo con el parte informativo, los oficiales estatales recibieron un reporte ciudadano sobre la presencia de un hombre armado en la colonia Centro, por lo que arribaron al lugar donde identifi-

caron al sospechoso.

Tras la entrevista y posterior revisión a la persona de iniciales Y. T. J., de 30 años, le fue hallada un arma de fuego calibre 380 con cargador abastecido con siete cartuchos útiles, de la cual no pudo acreditar la propiedad legal.

Por estos hechos, el individuo y el arma fueron puestos a disposición de la Fiscalía General de la República, mediante su representación en Hidalgo, para el desarrollo de las investigaciones legales en consecuencia.

La SSPH, encabezada por Salvador Cruz Neri, reitera el llamado a la ciudadanía para contribuir con estas acciones mediante reportes al 911 de Emergencias y al 089 de Denuncia Anónima. (Staff Crónica Hidalgo)

HIDALGO | **SEGURIDAD**
PRIMER PUEBLO FRENTE AL MUNDO

JACALA DE LEDEZMA

ESPECIAL

HIDALGO
¡Tiene algo EXTREMO!

REGRESA A LA NATURALEZA
20°08'30.5"N 98°06'16.8"W - ACAXOCHITLÁN

Experiencias que conectan